Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

RESOLUCIÓN DE PUNTUACIONES DEFINITIVAS DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE DOS PUESTOS DE TÉCNICO/A DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, OPCIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL, PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS DE ALMERÍA, DEPENDIENTE DEL SAS. COD. 9789

(Anuncio público de 19/03/2025)

En relación con la convocatoria pública para su provisión temporal, de 2 puestos de Técnico/a de Función Administrativa, Opción Administración General, en el Hospital Universitario Torrecárdenas, uno mediante nombramiento de carácter interino por plaza vacante y otro mediante nombramiento de sustitución, COD. 9789, según anuncio de la Dirección Gerencia publicado en fecha 19/03/2025, en virtud de lo dispuesto en la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud, en la Orden de 5 de abril de 1.990, de la Consejería de Salud, por la que se establece el régimen funcional de las plantillas de los Centros Asistenciales del Servicio Andaluz de Salud, la Resolución de 22 de septiembre de 2017, (BOJA nº 192 de 5 de octubre), de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se dispone la aprobación y publicación del texto refundido y actualizaciones del Pacto de Mesa Sectorial de Sanidad, suscrito entre la Administración Sanitaria de Andalucía-SAS y las Organizaciones Sindicales que se citan, el 26 de junio de 2017, sobre sistema de selección de personal estatutario temporal para puestos básicos en el Servicio Andaluz de Salud y la Resolución 76/91, de la Dirección Gerencia del S.A.S., sobre delegación de competencias, en fecha 5/05/2025, se publicó listado definitivo de admitidos y excluidos. En fecha 23/05/2025, se publicó resultado de la valoración de la Fase 1 del proceso selectivo, con indicación de los candidatos declarados Aptos, conforme a lo previsto en la base VI de la convocatoria.

Finalizada la valoración del historial profesional de los candidatos declarados Aptos conforme al Anexo II de la convocatoria por la Comisión de Valoración, en fecha 9/06/2025, se publicó Resolución de puntuaciones provisionales, sin que se hayan presentado alegaciones frente a la misma.

Candidato	Historial Profesional (Máx. 145)			TOTAL
	Exper. Prof. (máx. 70)	Formación (máx. 55)	Otros Mérit. (máx. 20)	
Rubio López, David	-	35.00		35.00

Y, de acuerdo con la propuesta de la Comisión de Valoración, esta Dirección resuelve dictar resolución del procedimiento selectivo declarando desierto un puesto y acordando el nombramiento de Técnico/a de Función Administrativa, Opción Administración General, en el H.U. Torrecárdenas, de la siguiente persona candidata

D. David Rubio López

De conformidad con lo establecido en el art. 114 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con la Resolución 76/91 de la Dirección Gerencia del S.A.S., sobre determinación y delegación de facultades en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud, la presente Resolución pone fin a la vía administrativa, y cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano en el plazo de un mes, conforme a lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, o directamente Recurso Contencioso Administrativo ante el Juzgado competente de dicho orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 26/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

La presente Resolución se publica en la página web del SAS y en los tablones de anuncios y página web del H.U. Torrecárdenas en el día de la fecha.

EL DIRECTOR GERENTE

18 JUN 2025

Hospital Universitario Torrecárdenas
C/ Hermandad Donantes de Sangre s/n
04009 ALMERIA

MANUEL RAFAEL VIDA GUTIÉRREZ		17/06/2025	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJA24WMVZSAJY2D4PZT7F7PYYKUS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	